

Comunicado de la Señora Vicepresidenta de la República de Colombia, Dra. Francia Elena Marquez Mina.

Junio 29, 2025

Colombia necesita menos divisiones y más altura moral. No permitiré que mi nombre sea utilizado para alimentar intereses particulares ni rencillas que no contribuyen a la construcción de un país más justo y equitativo.

El 7 de agosto de 2022 hice un juramento solemne ante el Pueblo colombiano: defender la Constitución y las leyes de la República de Colombia. Desde entonces, he caminado con la convicción profunda de que la lealtad a ese compromiso es también la lealtad al Pueblo, a la democracia y a la esperanza de millones de personas que creen en un país diferente.

Tengo la conciencia tranquila, la mente clara y el corazón firme. Respeto profundamente el orden constitucional, y dentro de este, la figura del Presidente de la República como símbolo de la unidad nacional. Lo he expresado en público y en privado, y no debe caber duda: jamás he traicionado, ni cuestionado la autoridad legítima del primer mandatario de la Nación.

No existe la posibilidad de que me preste para conspiraciones. No me mueve el resentimiento ni la conveniencia, y a quienes creen que podrán utilizarme como instrumento de sus ambiciones, les digo: están profundamente equivocados.

Mi carácter ha sido forjado en la lucha, mi dignidad no se negocia, y mi vocación de servicio no conoce atajos. He disentido cuando ha sido necesario, con respeto y sin estridencias, ejerciendo la crítica como un acto de honestidad y no como una forma de ruptura.

Trabajo cada día por el Pueblo que depositó su confianza en nosotros. Ese es mi norte, mi causa, y mi razón de permanecer firme hasta el final del mandato que se me confió.

No renunciaré ni a mis principios, ni a mi deber, ni a la esperanza de millones de personas a las que debemos garantizarle que un país justo y equitativo sea posible.

Seguimos trabajando, con el corazón bien puesto, hasta que la dignidad se haga costumbre.

Francia Márquez Mina Vicepresidenta de la República de Colombia